

Guayaquil , Abril 22 de 1.999

Señores  
ACCIONISTAS  
MASTERMIND S.A.  
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas-financieras realizadas en Mastermind S.A. durante el ejercicio económico del año 1.998 .

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas al movimiento operativo de la Cía. así como las resoluciones de la junta general de accionistas .

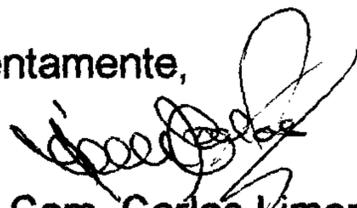
Las correspondencias, los libros de actas de juntas general de accionistas, libros de acciones y de accionistas, así como los comprobantes y libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

La empresa mantiene sólidos mantenimientos de control interno, lo cual permite una adecuada custodia de los bienes y una eficiente apropiación y segregación de funciones de acuerdo al organigrama de las actividades contables -financieras .

He procedido a la revisión de los estados financieros, los mismos que concuerdan con la cifras registradas en los libros de contabilidad; estos han sido contabilizados y registrados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, concordante con las normas y practicas contables establecidas en el Ecuador .

Finalmente indico que para el cumplimiento de mis funciones de Comisario he contado con la permanente colaboración de todos los funcionarios de la Cía.

Atentamente,

  
Ing.Com. Carlos Limones V.  
Reg.# 18.027  
Comisario



23 ABR. 1999